ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses.............. 1'75 »
Administración, Tozal, 4.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VI. NÚM. 282

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 11 DE OCTUBRE DE 1891

LA DESGRACIA DE UN GOBIERNO

En la gran lista de situaciones políticas que cuenta España en su ya larga vida parlamentaria, pocos ministerios, como el actual, han sido tan infecundos para el bien y tan impotentes para resolver con algún provecho propio para su partido, ya que no para su patria, las dificultades que se le han presentado, ó las empresas que ha acometido.

Subió al poder merced á una debilidad, á una ingratitud, y á una intriga; todo basado en las divisiones que trabajaban al partido liberal, y él propio, para llegará alcanzar las riendas del Gobierno, tuvo que recoger tránsfugas de otros partidos para aparecer ante el poder moderador con fuerzas y prestigios de que carecía.

Siempre han sido divisa del partido conservador la energía en el mando y la unidad de miras; y sus primeros meses los pasó viviendo á merced del Sr. Sagasta, quien pudo echar del poder á los conservadores desde la Junta central del censo, ó desde los círculos políticos de su partido, si hubiese aceptado la coalición electoral que se le propuso.

Faltó, pues, vida propia al partido conservador en el primer periodo de su mando, y vivió á merced, si no de su enemigo, de su adversario el Sr. Sagasta.

En cuanto á la unidad de miras del partido conservador, no se sabe qué miras ó, lo que es lo mismo, qué proyectos políticos y administrativos tiene en cartera para plantearlos desde las esferas del Gobierno, pues si habla de economías, pocas veces ha habido mayor malversación que hay ahora en casi todos los ramos administrativos; si nos referimos á una buena administración, ha dejado pasar el año sin poder discutir un presupuesto; si volvemos la vista á la moralidad oficinesca, jamás se ha oido hablar de tantos desfalcos, de tantas miserias y de tantos chanchullos; si á la seguridad del Estado, ahí están los sucesos del cuartel del Buen Suceso y las precauciones militares que á diario se toman en los cuarteles; si de la ordenanza militar, hablen por nosotros los militares condenados á muerte en Barcelona y en la Coruña; si de la seguridad personal, no hay más que tener en cuenta que, en la mitad casi de las provincias de España, rige la Ley de secuestros; si de los servicios públicos, allí están correos y telégrafos, donde hay una perturbación pocas veces conocida, y los frecuentes choques de trenes y descarrilamientos, que han costado la vida á bastantes personas, y mutilación de miembros á otras.

No ha sido más afortunado el Gobierno en otras esferas, y especialmente en la política. Para obtener mayoría en las Cortes, tuvo que violentar la máquina electoral cual nunca se habia forzado, y dar vida, fuerza, bríos y vuelos al caciquismo brutal y grosero de los pueblos, como jamás se había conocido.

En nuestras relaciones con las naciones extranjeras tampoco ha estado acertado. Portugal nos mira de reojo, porque cree herida su extrema susceptibilidad desde el momento que se habla de una intervención española en los asuntos de aquel vecino reino; Francia, escamada con nuestra imprevisora torpeza, denunciando antes de tiempo el tratado de comercio que con ella teníamos concertado y subiendo, sin estudiar las resultas, las tarifas de nuestras aduanas para la importación de ganados en España, busca su desquite en sus tarifas aduaneras que afectan á la exportación de nuestros vinos, y, desconfiada de nosotros en materias políticas, está inclinada á negar la entrada de nuestros vinos en sus mercados, aun á costa de propios perjuicios; Italia, que por pertenecer á la raza latina, como Francia, Portugal y España, si no nos mira con prevención, nos trata en cambio con gran indiferencia; Alemania nos halaga en cierto modo, con el fin de ver si nos puede indisponer con Francia; é Inglaterra, abusando con su fuerza, comete abusos repetidos en el campo neutral de Gibraltar, y obra en todo como si no le importara un ardite de nosotros. Todo, en fin, está prevenido en contra nuestra, y no hay trozo de tierra ni de cielo que no nos muestre su hostilidad y casi su fiereza.

Y para colmo de desdichas parece que el Sr. Silvela, que representa la templanza y el matíz mas liberal dentro del gabinete, deja su departamento, para que vaya á llenar el hueco que él deja en el ministerio algún allegado ó persona de la completa confianza del tutor Sr. Martinez Campos, por quien vive y manda el partido que acaudilla el Sr. Cánovas del Castillo.

Pocas veces hemos conocido una situación más débil y más desautorizada que la presente; el Sr. Cánovas ya no es el hombre de la autoridad ni de las energías; el Sr. Fabié ha desconcertado todos los asuntos de Ultramar, y aun creemos que ha robustecido al partido separatista de Cuba; al señor ministro de Marina no se le reconocen más méritos que sus grandes torpezas; y el Sr. Isasa, ¡ah, el señor Isasa! éste merece capítulo aparte.

El Sr. Isasa será conocido como la mayor calamidad que ha pasado por el ministerio de Fomento. El Sr. Isasa se ha opuesto á la construcción de los ferrocarriles secundarios, cuyo proyecto de ley se encontraba casi discutido en los Cuerpos colegisladores; durante la época del Sr. Isasa, se han sucedido en España los accidentes más graves en las vías férreas, sin que se haya puesto remedio ni se haya mejorado el deficiente servicio planteado por las empresas; el Sr. Isasa no ha puesto la mano en ningún asunto de enseñanza que no lo haya desgraciado; los maestros se mueren de hambre, las escuelas se cierran á miles, los pueblos vuelven á los ominosos tiempos de la más crasa ignorancia; continúa la devastación de los montes y no se piensa en reponer un árbol; todos los servicios de su Ministerio se desquician ó se hallan completamente desorganizados; y entre tanto, el Sr. Isasa, más tranquilo que un chino fumando su opio, sigue impertérrito en su poltrona ministerial cobrando su gran sueldo, importándole lo mismo de lo que va como de lo que viene, es decir, sin preocuparse para nada de lo que sucede.

Entre tanto, sigue siendo el tutor de la situación el general Martinez Campos, y el Sr. Canovas, en anteriores tiempos tan enérgico, tan autoritario, tan omnipotente, ha tenido que deponer su fiereza de carácter ante el espadón de un soldado y ante las insinuaciones de todo un Fabié ó un duque de Tetuán, encargados de interpretar ó de imponer á la situación imperante los deseos y aún los planes políticos del afortunado soldado de Sagunto.

Esto, solamente explica la inercia de un Gobierno presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, el aniquilamiento de su iniciativa, las torpezas de sus ministros, y la desgracia del ministerio con la resolución de todos los asuntos.

Si no cambia de rumbos el partido conservador, puede dar sus planes políticos y administrativos,—ofrecidos desde el campo de la oposición como panacea universal que curara nuestros males,—por completamente fracasados, su misión actual por cumplida, y los dias de vida que le quedan, no es la serie de lo indefinido, sino entre los límites de lo medido y contado.

NADA PARA TERUEL

Al hablar de las recientes catástrofes de Consuegra y Almería, decíamos que la provincia de Teruel conoce desde hace mucho tiempo los rigores de la escasez y los efectos de una lenta desgracia.

Nuestros queridos paisanos, que devoran en silencio su desventura, ven perdidas las cosechas; pueblo esencialmente agrícola, no encuentra para alimentarse los frutos que en vano busca en los campos que la sequía tiene agostados. No hay elementos de vida en esta abandonada provincia, pues la falta de medios de comunicación, mata en el más espantoso aislamiento la energía y actividad de sus moradores.

Pobreza y mucha hay también en las provincias de Zaragoza y Huesca, y justo es, y así lo deseamos, que el Gobierno les atienda y acuda con el remedio.

Las mayores ofertas no habrían de satisfacer nuestro corazón aragonés, si veía-

mos á nuestras hermanas Zaragoza y Huesca gemir en la miseria.

Tan extraordinaria y aflictiva es la crisis porque atraviesa el reino de Aragón, que el Gobierno se ha ocupado en Consejo de Ministros de los medios para conseguir remediarla.

Mezquinos son los ofrecimientos, y sobre todo imposible que remedien en el momento, cual se necesita, la suerte de los aragoneses, más ha llenado el espediente el Gobierno conservador; se ha ocupado en Consejo de Ministros de Aragón y ha prometido á Zaragoza y Huesca protección y auxilio en sus obras públicas.

¿Y para Teruel? !Ah! para Teruel la más escandalosa preterición, el mas insultante olvido.

Veis, pueblos de nuestra amada provincia, veis como no era el interés de partido político el que hacía llegar nuestra voz hasta vosotros, previniéndoos que nada absolutamente esperaseis; que nada harían los candidatos conservadores que llevásteis á Madrid para representaros? Qué les importa de sus distritos á Santa Cruz, Castel, Martinez Pardo, Bureta, Ripollés, Tosos y Calvo si ellos ya tienen el acta que arrancaron á los electores con engañosos ofrecimientos?

Seguro que Cánovas y sus Ministros no saben quién ostenta en el Congreso la representación de esta provincia, y vale más que así sea, pues si los conocen, en desprestigio nuestro redunda el poco caso que se les hace en las altas regiones del poder.

No intenten los diputados por esta noble tierra reparar el agravio inferido, pues todo esfuerzo en tal sentido se estrellará ante la realidad del hecho consumado.

El Gobierno conservador ha dirigido una despreciativa mirada hacia esta provincia; hacia Teruel, que según puede acreditar, renunció generoso los ofrecimientos que el Sr. Duque de la Torre le hizo por haber merecido bien de la patria, precipitando la ruina de las huestes carlistas.

Nuestros diputados y senadores, todos sin distinción alguna, debían rasgar en mil pedazos sus actas, después de proclamar con energía la injusticia de los conservadores.

No lo harán, no, que á tanta costa no salen ellos á la defensa de nuestra dignidad herida.

DESDE ORIHUELA

Sr. Director de el Eco de Teruel

Muy señor mio y amigo: Participo á usted á la vez que á los hijos de esta desgraciada provincia, que pronto contarán con otro periodiquillo dedicado á la defensa de sus intereses morales y materiales, *Deo volente*.

El Patriota, así se llamará, de conformidad con toda la prensa aragonesa, emprenderá enérgica cuanto activa campaña, sacrificándose en aras de los bellos ideales de la patria, ya que sus *padres*, por no decir *padrastros* parecen amilanados ó impotentes, para realizarlos cual deben, pues para tan sagrada misión los elegimos en los comicios.

Las fiestas de Ntra. Sra. del Tremedal, han sido menos animadas y divertidas que otros años, efecto de los temporales lluviosos que las han aguado. Sin embargo, en su histórico santuario hubo solemne función religiosa, que se repetirá el día del Pilar, con motivo de trasladarse aquella célebre imágen á la parroquia, hasta el próximo verano.

En cambio, las ferias de este pueblo, cada año más acreditadas, apesar de llevar pocos de existencia, han sido tan concurridas como notables por sus muchas transacciones de toda clase de ganados.

Esta grandiosa iglesia ha sufrido graves desperfectos en su cornisamento exterior, que hace precisa la inspección del señor Arquitecto diocesano, para formar el plano y presupuesto de su recomposición, a fin de que tal monumento religioso, digno de la protección oficial, por todos conceptos, no se hunda con sus gloriosas tradiciones, lo cual seria una catástrofe para éste país tan olvidado.

Hasta otra se despide su afmo. S. S.

Q. B. S. M.,

Plácido Miguel Gonzalez.

NOTICIAS

Nuestra Comisión provincial, en el momento que supo, por el telegrama de nuestro diligente amigo, Sr. Gascón, que la provincia de Teruel había sido injustamente preterida en la concesión de auxilios de Obras públicas concedidos á las de Zaragoza y Huesca, se constituyó en sesión y acordó remitir un expresivo telegrama á la Redacción de *El Liberal* dándole gracias por su enérgica campaña en pro de Aragón, y rogándole encarecidamente pida para esta desgraciada provincia el auxilio concedido para sus hermanas las otras provincias aragonesas.

Nos parece excelente el paso dado por la corporación provincial, y por ello la felicitamos, al mismo tiempo que significamos nuestra eterna gratitud hacia nuestro ilustrado colega, *El Liberal*, por la brillante defensa que hace de los intereses morales y materiales de esta aragonesa región.

—

El viernes contrajo enlace matrimonial en la parroquial iglesia de San Andrés, de esta ciudad, la bella y simpática señorita D.ª Manolita Iglesias, con el acaudalado y conocido propietario de Valdelinares, D. Perfecto Lozano.

La feliz pareja salió ayer para Zaragoza, en donde piensa pasar una larga temporada.

Deseámosle toda clase de venturas.

—

Todavía se ignora el dia en que vendrá á esta ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, por más que se daba por seguro que llegaria el dia 10.

Hay quien crée que la venida del nuevo Pastor será para fines del mes actual.

Oficialmente nada se sabe.

—

Hasta el dia de ayer van recaudadas en esta provincia, por la Suscrición Nacional para remediar las desgracias ocasionadas por las inundaciones, 4150 pesetas.

En el *Boletin oficial* se publica la lista detallada de los donantes.

—

Gozamos de un tiempo hermoso, impropio de la estación otoñal, aquí donde en Octubre ya se siente materialmente frio y se descuelgan de las perchas los abrigos.

En esta última semana han hecho dias de muchísimo calor, efecto sin duda de la larga y pertináz sequía que tiene afligidos á nuestros labradores.

—

El ayuntamiento celebró sesión ordinaria el miércoles, aprobándose en ella el Reglamento interior de la Casa y otros varios asuntos de escaso interés.

—

La Junta del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta ciudad ha acordado que, a partir de el dia 1.° del próximo Noviembre, el tipo máximo de las imposiciones, en dicho Establecimiento, sea de quince pesetas cada vez.

—

Es una verdadera plaga la que nos ha caido estos dias en esta ciudad con tanto *náufrago estranjero* que esplota la caridad pública pidiendo con cartas ó memoriales á la mano, y con formas soeces, se suben *distraidamente* hasta las habitaciones, en horas intempestivas y dando algunos disgustos á las señoras que se encuentran solas en sus domicilios.

Convendria que la policía y los agentes de la autoridad, hicieran comprender á los *sablistas* que esa no es forma de pedir, y que en Teruel nos sobran pobres con verdadera necesidad á quien dar, y estos no reciben como ellos los socorros de los ayuntamientos.

—

El jueves recibimos de Mora de Rubielos una carta, autorizada con el sello de la alcaldia por no haber en aquella importante villa sellos de franqueo, lo cual es altamente escandaloso é irroga perjuicios grandes á aquel vecindario.

Varias veces hemos llamado la atención sobre la falta de efectos timbrados que allí se observa, haciendo coro con nosotros nuestro estimado colega, *El Liberal*, para ver si se pone correctivo á ese incomprensible escándalo.

Qué sucederá en los pueblos de escaso vecindario, cuando en una de las principales cabezas de partido se observa ese defectuoso servicio?

Así va todo.

—

La feria de Alcalá de la Selva ha sido este año tan agradable como concurrida, gracias al buen tiempo que ha favorecido á los feriantes y á los que sin serlo suelen ir á *echar una cana al aire*.

Ha concurrido bastante ganado, sobre todo lanar y vacuno, habiéndose hecho regulares transacciones á precios muy módicos, lo cual prueba que el labrador ansia vender aunque sea con pequeña ganancia, en perspectiva de el invierno calamitoso que se espera.

También han abundado los cambios y baratas entre la gente pobre, y desde luego no han faltado tampoco los inspectores de subsidio y los delegados de la autoridad para sostener el órden que ha sido cumplido, no obstante la afluencia de *puntos* de alta y baja esfera, de los cuales unos han sacado el viaje con usura, y otros han salido con las manos en la cabeza.

Por eso se dice que no hay feria mala.

—

El dia 5 del actual debió verse en juicio oral y público, ante la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia, la causa instruida contra don Enrique Mesa, celebérrimo gobernador que fué de esta provincia, por prevaricación, cohecho y autorizar juegos prohibidos en la provincia de Badajoz, que fué la última en donde ejerció su autoridad.

La circunstancia de encontrarse enfermos algunos de los procesados juntamente con el señor Mesa, hizo que se suspendiese el juicio para el cual se hará nuevo señalamiento.

No obstante el mucho daño que nos hizo dicho señor, celebraremos se vea libre de una grave sentencia.

—

El sexteto que actúa en el café de España ejecutará esta noche uno de los conciertos extraordinarios, bajo el siguiente

PROGRAMA:

1.° Overtura de la Opera Norma de Bellini.
2.° El Castillo de Mos.—Walses por Santos.
3.° Fantasía sobre motivos de la Opera Elixir d' amore de Doniceti.
4.° Etefanía Gavota.—Cribulka.
5.° Sinfonía de Nabucodonosor de Verdi.
6.° Los Novios de Teruel—Jota por Arrieta.

—

Agradable como todas fué la velada dada en nuestro Teatro el último domingo á beneficio de las comarcas inundadas. Todas las localidades se encontraban ocupadas por lo más selecto que encierra nuestra ciudad, y el golpe de vista que presentaba nuestro coliseo nos colmaba de satisfacción al ver cómo este magnánimo pueblo responde siempre que se trata de enjugar lágrimas ó de socorrer á la desgracia.

No hay que decir cómo cumplieron todos

los que tomaron parte en tan agradable velada, pues demasiado tienen demostrado sus aptitudes y el interés con que prestan sus desinteresados servicios, lo mismo los que forman el cuadro dramático, que aparecen como consumados artistas, y de dia en dia gustan más, que los que componen el grupo filarmónico, dignos de aplauso por todos conceptos.

Quisiéramos detallar al por menor todas las partes de aquella agradable función, pero el escaso espacio de que disponemos nos impide hacerlo como deseamos. Basta decir que el numeroso público salió altamente satisfecho de la ejecución de las obritas que se pusieron en escena y de lo bien que se portaron los interesados en la parte musical.

Asciende el importe del producto de la velada á 404 pesetas, que deducidos los insignificantes gastos que en ella se ocasionáron, quedan liquidas 346 á favor de los damnificados de Consuegra, Almeria y otras comarcas perjudicadas.

De esperar es que la próxima velada nos dé tan satisfactorio resultado.

—

Por encontrarse enferma de algún cuidado una niña de nuestro amigo, D. Ricardo Amador, no podrá llevarse á cabo esta noche la velada anunciada en nuestro Teatro.

—

Ha fallecido en Valencia, D. Francisco de Paula Gras, jefe del partido republicano histórico valenciano.

El Sr. Gras era una de las personas de más relieve entre las muchas que sienten fervoroso entusiasmo por la politica que acaudilla el señor Castelar, al cual trató desde niño con absoluta confianza.

La democracia valenciana está de luto con el fallecimiento de tan insigne patricio cuyo hueco se llenará dificilmente.

—

Se ha adelantado el regreso de la corte, y es seguro que el próximo mártes la familia real llegue á Madrid. Antes visitará á los heridos del descarrilamiento de Quintanilleja que se encuentran en Burgos.

Se crée que la crisis se planteará en el primer Consejo de ministros, y que para resolverla la Reina regente consultará á los principales hombres públicos de las fracciones monárquicas que turnan como buenos amigos en el poder.

Ya nadie duda que la salida de Silvela es un hecho, y que le acompañarán Isasa, Fabié y algún otro ministro del actual gabinete. Esta ruptura tiene que dar mucho juego, y la marejada política que se ha formado tiene de mal humor á Cánovas que ve hundirse la tierra á sus pies.

Conseguirá D. Antonio reforzar el gabinete con hombres de talla que sepan contener el ciclón Silvelista que se les viene encima?

Lo dudamos y, por lo tanto, creemos que la situación conservadora va caminando hacia el ocaso de su existencia, dados los malos vientos que la empujan sin clemencia.

—

La *Gaceta* del 6 de este mes, publica una importante real orden de Gobernación relativa á la constitución definitiva de los ayuntamientos, disponiendo, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, que al verificarse la elección de los tenientes de alcalde, con arreglo á los artículos 55 y 56 de la ley municipal, si concurriesen suficiente número de concejales, y no obtuvieren aquellos mayoría absoluta, se les dé posesión interinamente, hecho lo cual, en la primera sesión que celebre el ayuntamiento se procederá ante todo á repetir la votación de tenientes de alcalde, y si en esta segunda tampoco llegare á ser votada por la mayoría exigida en la ley, se repetirá la votación en la sesión inmediata, quedando definitivamente elegidos los que obtengan mayoria de votos, cualquiera que sea el número de éstos.

Si en las mismas votaciones de tenientes de alcalde hubiese empate, se procederá al sorteo que determina el citado art. 55, citando préviamente á los interesados para que presencien el acto.

Y, por último, en los ayuntamientos en que los tenientes de alcaldes desempeñen estos cargos en la actualidad interinamente, por no haber obtenido mayoria absoluta de votos, se celebrará una votación para la designación de cargos en la primera sesión después de publicada esta real órden, y se considerarán definitivamente elegidos los que obtengan mayoría de votos, cualquiera que sea su número.

—

Dice un periódico de Sevilla que, trabajando hace pocos dias unos albañiles en la hacienda de la Capilla, término de Carmona, y propiedad del general Sr. Chinchilla, se encontraron, al hacer una excavación, una vasija de barro repleta de monedas de oro, unas dos mil quinientas, todas de la monarquía visigoda y en perfecto estado de conservación.

El general Chinchilla se ha reservado 250 monedas, y el resto se ha distribuido entre los afortunados operarios.

El hallazgo ha causado verdadera alegría entre los numismáticos, pues sabido es que las monedas de oro visigodas son más codiciadas por lo mismo que escasean.

Ahora los inteligentes se dedican á hacer cálculos de la fecha y las circunstancias que fué escondido el tesoro, no careciendo de fundamento la suposición de que acaso el poseedor de ese caudal seria uno de los que se vieron forzados á emigrar á las provincias del Norte, empujados por las vencedoras huestes de Muza y de Tarif.

—

VENTA DE FINCAS AL CONTADO O A PLAZOS

En subasta voluntaria, que tendrá efecto el 20 del actual, á las dos de la tarde, simultáneamente en Madrid, domicilio del Banco Hipotecario, y en esta capital casa de D. José Torán, calle de los Amantes, número 6, se venden las fincas que se expresan á continuación.

Solo se admitiran posturas á la llana por los precios que se señalan á cada finca.

El pago del importe del remate se hará al contado ó en 10 plazos.

Si fuere á plazos, el primero, ó sea la décima parte, se entregará á los 8 dias de aprobado el remate por el Banco Hipotecario, y los 9 restantes en otros tantos años, con el interés del cinco por ciento, pudiendo anticipar el comprador las cantidades ó plazos que le convenga.

Las demás condiciones y pormenores se hallarán de manifiesto en los puntos señalados para las subastas.

Provincia de TERUEL

TÉRMINO DE LA PUEBLA DE HÍJAR, PARTIDO JUDICIAL DE HÍJAR.

Un campo, nombrado Acequia de la Pesquera, de 2 hectareas, 6 áreas, 83 centiáreas; otro nombrado de Román, de 44 áreas, 72 centiáreas; otro Pesquera ó Laguna, de 89 areas 43 centiáreas; otro Huerta de los Pochos, de 1 hectárea, 15 areas, 29 centiáreas; otro Los Majuelos, de 32 areas, 14 centiáreas, y otro Acequia de los Majuelos, de 47 areas, 52 centiáreas.—Tipo para la subasta en junio, pesetas 7.500.

TERMINO DE SAMPER DE CALANDA, DEL MISMO PARTIDO DE HÍJAR.

Un campo en la huerta llamado Cuadrón de Puizagarín, de 44 áreas, 72 centiáreas; otro en el partido Cabezo del Más, de 32 áreas, 36 centiáreas; otro viña en la huerta, partido de Valdepuercos, de 22 áreas, 35 centiáreas; otro en el partido Campo del Aparecido, de 22 áreas, 36 centiareas; huerto con árboles en el partido Portada de San José, de 22 áreas, 22 centiareas; campo en el Monte de Samper, partido de las Coladillas, de 3 hectáreas, 57 áreas, 76 centiareas; otro en el partido de la Mingranera, de 2 hectareas, 23 áreas, 60 centiáreas; hacienda de labor y viña con 2.000 cepas de tres á seis años, pago de Puigmorena de 40 yuntas de tierra formada por la agrupación de 5 fincas, y un pajar y una era en las eras de la parroquia, de cabida de media fanega.—Estas fincas fueron de D. Jerónimo Peralta y Orcal, y se subastan por el tipo de pesetas 8.000.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

—

Chamorra superior de 37 á 38 reales fanega.
Idem ordinaria, de 36 id.
Candeal, 34 á 35 id.
Jeja, a 32 34 id.
Chamorro de Castilla, de 35 á 36 reales idem.
Blanqueta ó Royo, 31 á 32 id. id.
Morcacho, de 26 á 27 id. id.
Centeno, á 24 id. id.
Cebada, de 22 á 23 id. id.
Avena, á 20 id. id.
Harina, de 1.ª á 33 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 5 pesetas arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 18 id. id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, de 24 á 26 realesarroba.
Carne de carnero, 1'80 pesetas kilo.
Idem de obeja, á 1'60 id.
Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS